

letín Oficial del Estado» tendrán lugar en la Casa Consistorial de Segovia las subastas de los siguientes aprovechamientos maderables ordinarios del año forestal 1976 y grupo de montes de esta Entidad «La Cinta», número 111-113 del Catálogo de la provincia de Madrid y enclavado en término municipal de Rascafría, todos ellos de fustes de pino silvestre, en pie y con corteza:

Lote primero.—De 300 fustes, con 623 metros cúbicos.

Tipo de licitación: 1.619.800 pesetas.
Precio índice: 2.024.750 pesetas.

Lote segundo.—De 300 fustes, con 485 metros cúbicos.

Tipo de licitación: 1.333.750 pesetas.
Precio índice: 1.667.188 pesetas.

Lote tercero.—De 230 fustes, con 142 metros cúbicos.

Tipo de licitación: 284.000 pesetas.
Precio índice: 355.000 pesetas.

Fianzas provisionales: 33.000, 27.000 y 6.000 pesetas, respectivamente.
Fianzas definitivas: 6 por 100 de los

remates, con reducción al 3 por 100 la cantidad excedente de un millón.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de las subastas o de apertura de pliegos. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad (Casa Consistorial de Segovia, planta baja), entendiéndose complementado este anuncio con el detallado que ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 28, del 2 de febrero actual, que también inserta el modelo de proposición.

Segovia, 19 de febrero de 1976.—El Presidente, Luciano Sánchez Reus.—1.290-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Mutualidad de Funcionarios

Junta general ordinaria

La Junta general ordinaria de socios de esta Mutualidad celebrará su reglamentaria reunión anual (artículo 60 del Reglamento) el día 22 de marzo actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda, en el salón de actos del Instituto Nacional de Estadística (avenida de Generalísimo, 91, con entrada por la calle Estébanez Calderón), en Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior y aprobación, si procede.
- 2.º Ratificación del nombramiento de los censores de cuentas acordado por el Consejo Rector.
- 3.º Lectura de la Memoria anual, balance y presupuesto para 1976.
- 4.º Informe de los censores de cuentas (artículo 61, apartado f) del Reglamento.
- 5.º Candidatura del Consejo Rector para la provisión del cargo de Presidente, que se encuentra vacante, a favor de don José Angel Cobián Blanco, actual Interventor.
- b) Candidatura para cubrir el cargo de Interventor a favor de don Carlos Navarro Gómez, que actualmente ostenta el cargo de Vocal.
- c) Candidatura a favor de don Mariano Cuadros Lanzas para cubrir el cargo de Vocal vacante.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—El Presidente, Salvador Fernández Domínguez.—670-D.

Notas

- 1.ª A partir del día 5 de marzo actual y hasta el 22 de dicho mes, en días laborables, de diez a trece horas y en las oficinas de la Mutualidad (Orfila, 6, primera derecha), estará a disposición de los señores mutualistas, para su examen si lo desean, un ejemplar de la Memoria anual, balance y presupuestos de la Mutualidad aprobados por el Consejo Rector (apartado c) del artículo 61 del vigente Reglamento).
- 2.ª En el plazo de quince días se podrán presentar por los mutualistas candidaturas distintas a las presentadas por el Consejo Rector para cubrir la vacante de Presidente.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Casablanca

El señor Cónsul general de España en Casablanca comunica a este Ministerio el fallecimiento de doña María Tisner Lanaspa, natural de Aquilué (Huesca), ocurrido el día 8 de diciembre de 1974. Madrid, 4 de febrero de 1976.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 523.021 y 523.022 de registro y 17.280 y 17.281 del Diario de Operaciones, correspondientes a 18 de octubre de 1968, constituidos por el Banco de Santander, en garantía de «Constructora Serrano Ocaña, Sociedad Anónima», en valores, sin desplazamiento, por unos nominales de pesetas 130.000 cada uno (referencia 250/1976). Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 20 de febrero de 1976.—El Administrador.—2.148-C.

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 109/75, en relación con la intervención de una barca de goma inflable y un motor fuera borda «Evinrude», de 6 HP, por supuesta infracción de su propietario don Manuel López Román, vecino de Suiza, con domicilio en Nayerfelsstr 4.—4133 Prateim, a la vigente Ley de Importación

Temporal de Automóviles y Embarcaciones de Recreo. (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 6 de febrero de 1976.—El Administrador.—1.104-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 16/78, en relación con la intervención de una furgoneta «Citroen» 2 CV., matrícula 477-GE-31, por supuesta infracción de su propietario Jean Ives Serrasin, cuyo paradero se desconoce, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814/1964, de 30 de junio).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 6 de febrero de 1976.—El Administrador.—1.105-E.

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Relación de depósitos «Necesarios sin interés», de cuantía superior a 500 pesetas, incurridos en presunción de abandono, formulada en cumplimiento de la Circular conjunta de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos y de la Intervención General de la Administración del Estado, de 24 de julio de 1970.

Fecha de constitución	Número de entrada	Número de Registro	Interesados	Importe — Pesetas
10 1 1955	3.519	3.341	Antonio Fábregas Montpeó ...	10.000
19 1 1955	3.531	3.353	Amparo Balmaseda Martínez de la Mata	553
13 2 1955	3.570	3.392	José Marco Barges	1.000
15 2 1955	3.575	3.397	Antonio Vázquez Calvo	737
28 2 1955	3.590	3.412	Teófilo Molinero Fernández.	2.000
1 3 1955	3.595	3.417	Sociedad Cooperativa de Ferrovianos «La Confianza».	1.038
7 3 1955	3.618	3.440	Amparo Lanzarote Parra ...	1.290
8 3 1955	3.620	3.442	Juan Antonio Ortuño Padilla.	3.360
8 3 1955	3.621	3.443	María Mercedes Cerezo Cidoncha	667
17 3 1955	3.646	3.468	Manuel Federico Ballester López	2.013
24 3 1955	3.654	3.476	Bautista Ferrero Conca	2.500
25 3 1955	3.660	3.482	Casimiro Zamora Monescillo.	1.233
5 4 1966	3.681	3.503	Eugenio Tabasco Yepes	1.000
21 4 1955	3.709	3.531	Manuel Rodríguez Maestre.	2.500
22 4 1955	3.711	3.533	Alberto Simancas	2.000
3 5 1955	3.727	3.548	Alfonso Izarra Rodríguez ...	1.000
5 5 1955	3.730	3.551	Gumersinda Gómez	4.500
11 5 1955	3.736	3.557	Juan Manuel Collado Carrasco	1.000
12 5 1955	3.737	3.558	Francisco Herrera Tobar	2.500
27 5 1955	3.755	3.576	Francisco Gil Gutiérrez	1.000
27 5 1955	3.757	3.578	Doroteo Baos Amador	1.000
10 6 1955	3.768	3.589	Eufrasio García Pardo Molina	2.000
22 6 1955	3.791	3.612	Florencio Sanz Martínez	1.000
25 6 1955	3.797	3.618	Arsenio Rodríguez López	1.000
1 7 1955	3.801	3.622	Laurentina Rodríguez Chaves	1.000
15 7 1955	3.817	3.636	Alvaro, Remedios e Isabel de Llano Ponte	2.021
14 9 1955	3.864	3.681	Antonio del Rosal y Rico ...	2.000
28 9 1955	3.880	3.697	Vicente Molina Moreno-Manzanero	750
28 9 1955	3.881	3.698	Diego Castillo y Luis Gragera	2.363
30 9 1955	3.884	3.701	D. Francisco Sáez Lozano ...	2.000
15 10 1955	3.900	3.714	Ayala y Juan, S. A.	5.000
15 10 1955	3.901	3.715	Ayala y Juan, S. A.	5.000
20 10 1955	3.908	3.722	Romualdo Avila Gómez	1.000
20 10 1955	3.909	3.723	Ayala y Juan, S. A.	2.500
7 11 1955	3.942	3.752	Scholtz Hermanos, S. A.	2.500
7 11 1955	3.944	3.754	Benita Egea Camarero	622
10 11 1955	3.950	3.760	Antonio, Enrique y Eulogio García Rodríguez	1.000
10 11 1955	3.952	3.762	Manuel Moyo Salvador	1.000
10 11 1955	3.953	3.763	Vicente Menchén Bellón	2.000
10 11 1955	3.954	3.764	Pedro Mateos Lozano	4.432
16 11 1955	3.962	3.772	José Navarro Carrillo	2.500
21 11 1955	3.970	3.779	José Antonio Arroyo Carrión.	7.051
30 11 1955	3.986	3.786	Socorro Arenas Díaz Hellín.	2.500
10 12 1955	4.005	3.802	Sagrario Serrano Gómez Calcerrada	15.000
			Total	109.175

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Mimun Benaisa, Mohamed Tuail, y Guelhi Mohamed, se les hace saber por medio del presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en su sesión de Pleno de fecha 12 de diciembre de 1975, al conocer del recurso formulado en el expediente 301 de 1971, instruido por aprehensión de objetos varios, ha acordado dictar el siguiente fallo:

«La Sala Tercera de Contrabando del Tribunal Económico-Administrativo Central, fallando sobre el fondo del recurso de apelación promovido por Mohamed Ben Seddit, contra fallo dictado el día 4 de diciembre de 1974 por el Tribunal Provincial de Contrabando, en Pleno de Madrid, en su expediente 301/73, acuerda estimar parcialmente el recurso interpuesto y revocar, en su consecuencia, el fallo recurrido, sentando los siguientes pronunciamientos:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía de las comprendidas en el caso 1.º del artículo 13 de la vigente Ley, por importación ilegal en nuestro país de diversa mercancía, valorada en la cantidad de 177.690 pesetas.

2.º Declarar autores a Mohamed Ben Seddit, Mimun Benaisa Dani y Mohamed Tuail.

3.º Declarar que en los responsables no son de estimar circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponer las siguientes sanciones: Multa a cada uno de los tres autores de 276.012 pesetas, equivalente al 4,06 por 100 de la base de sanción de cada uno de 58.563 pesetas.

5.º Imponer la sanción subsidiaria de privación de libertad en caso de insolvencia dentro de las prevenciones legales.

6.º Decretar el comiso de la mercancía aprehendida y dejar sin efecto el comiso de los vehículos aprehendidos y afectar el marca "Renault", matrícula M-411716, al pago de las sanciones impuestas.

7.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.»

Se hace saber a Guelhi Mohamed, propietario del vehículo «Ford Taunus», con matrícula marroquí 5407-52, que en ejecución del presente fallo tiene quince días hábiles a partir de la publicación del presente edicto para retirar el citado vehículo, haciéndole saber que son de su cuenta los gastos de estancias que se hayan podido originar, y que una vez transcurrido dicho plazo se procederá a la inmediata subasta del citado automóvil, entendiéndose como cedido a favor del Estado.

Asimismo se les comunica que contra el expresado fallo pueden recurrir en vía contencioso-administrativa, ante la Audiencia Territorial, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la presente comunicación, significando que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso 1.º, artículo 85, de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de febrero de 1976.—El Secretario del Tribunal.—1111-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de doña Laura Estelle Fisher, cuyo último domicilio conocido era en calle Irati, número 4 (colonia El Viso), de Madrid, se le hace saber por medio del presente edicto lo siguiente:

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que si en el plazo de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia no formularasen reclamación alguna que acredite su derecho a continuar en la propiedad del depósito, se efectuará la declaración de abandono, data en Cuentas y aplicación al Tesoro de su importe, con la salvedad que se indica en el número 3.3 de la Orden ministerial de 9 de enero de 1970.

Ciudad Real, 18 de febrero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.397-E.

Recaudaciones de Tributos del Estado

BARBASTRO Zona Primera

Don Martín Cano de la Cruz, Recaudador de Tributos del Estado en la zona expresada,

Hago saber: Que en expediente de apremio administrativo que se instruye en esta Oficina por débitos de Impuesto

sobre Rendimientos del Trabajo Personal, Licencia Fiscal y Tráfico de Empresas, ejercicios de 1974 y 1975, e importe con sus recargos 24.307 pesetas, contra don José Oriol Vallve Palmes, que tuvo su domicilio en Monzón (Huesca), he dictado con fecha de hoy la siguiente

«Providencia.—Resultando que el deudor tiene actualmente su residencia en Canadá, sin que se pueda precisar su paradero en dicha nación.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.5 del Reglamento General de Recaudación, le requiero para que en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca, por sí o por medio de representante, en el expediente que se le sigue en esta Recaudación (Oficina: Avenida del Pilar, 11, Barbastro (Huesca), advirtiéndole que si no lo hiciese en el plazo señalado, se proseguirá el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones.

Lo que hago público en la forma prevista por el mencionado artículo 99 del citado Cuerpo legal.»

Barbastro, 21 de febrero de 1976.—El Recaudador.—1.574-E.

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en su sesión de Pleno de fecha 12 de diciembre de 1975, al conocer del recurso formulado en el expediente 165/73, instruido por aprehensión de un automóvil, ha acordado dictar el siguiente fallo:

«La Sala Tercera de Contrabando del Tribunal Económico-Administrativo Central, fallando sobre el fondo de los recursos de apelación promovidos por don Francisco Javier Castroviejo Boliver, y don Julián Villarta Castellanos, contra fallo dictado por el Tribunal Provincial de Madrid, con fecha 20 de marzo de 1974, en su expediente número 165/73, acuerda anular las actuaciones, con estimación del recurso interpuesto por el señor Villarta, reponiéndolas al trámite de citación para la valoración del automóvil aprehendido, al que deberán ser citados en forma reglamentaria, además de las personas que ya lo han sido, todos los demás presuntos responsables, entre los que se encuentra don Ediberto Navarro Barrera, Antonio Maldonado y Juan Masía Tardá, quedando subsistentes las garantías adoptadas para la efectividad de las sanciones que en su día pudieran imponerse y que, siguiendo el procedimiento de todos sus trámites, se dicte por el Tribunal Provincial el fallo que estime pertinente.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de febrero de 1976.—El Secretario del Tribunal.—1.113-E.

Desconociéndose el actual paradero de Orlando Modia Pelli, se le hace saber por medio del presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en su sesión de Pleno de fecha 17 de enero de 1976, al conocer del recurso formulado en el expediente 153/73, instruido por aprehensión de un automóvil, ha acordado dictar el siguiente fallo:

«La Sala Tercera de Contrabando del Tribunal Económico-Administrativo Central, fallando sobre el fondo de los recursos de apelación interpuestos por don Antonio Almodóvar García, Modesto Martínez de Celis, Ángel García Calabía y don Laurentino Cuesta Herrero, contra el fallo dictado en 14 de noviembre de 1973, por el Tribunal Provincial de Contrabando de Madrid, en su expediente número 153/73, acuerda desestimar los recursos interpuestos y confirmar el fallo recurrido, si bien haciendo la calificación por el número 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando.»

Asimismo se les comunica que contra el expresado fallo pueden recurrir en vía contencioso-administrativa, ante la Audiencia Territorial, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la presente comunicación, significando que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso 1.º, artículo 85, de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de febrero de 1976.—El Secretario del Tribunal.—1.112-E.

Desconociéndose el actual paradero de Santiago Pérez Palacín, con último domicilio conocido en Madrid, calle Santa Adela, 8 (parque Santa María), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 8 de marzo de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 237/74, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 2 de marzo de 1976.—El Secretario del Tribunal.—1.849-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Jefaturas Provinciales de Sanidad

PONTEVEDRA

Información pública

Tramitándose en esta Jefatura Provincial de Sanidad expediente para la autorización por la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria del proyecto de nueva construcción del «Sanatorio Virgen del Puerto» en el municipio de Marín, se abre un período de información pública, por término de veinte días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, para que las Entidades, Organismos o Instituciones que de algún modo se consideren afectadas puedan formular cuantas observaciones estimen oportunas.

Pontevedra, 20 de febrero de 1976.—El Jefe provincial de Sanidad.—1.286-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/30.634/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV., derivación y E. T. «Dalmases», y E. T. «Atlanta», en término municipal de Sabadell.

Características: Canalización subterránea, a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,140 kilómetros de longitud, de 250 KVA. de potencia, relación de transformación 25/0,38-0,22 KV., y E. T. «Dalmases» y E. T. «Atlanta», en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 1.937.360 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.236-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/38.141/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV. D. y E. M. «Masdefiol», en término municipal de Tarrasa.

Características: Canalización subterránea, a 25 KV., enlace locales de un circuito trifásico de E. T. «Aridos Guitart», en funcionamiento con la E. M. «Masdefiol», en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 92.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.235-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/32.643/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de cable a 25 KV. Conversión en subterráneo de E. T. «Pueblo Nuevo II» a E. T. «Agua Tarrasa», en término municipal de Tarrasa.

Características: Canalización subterránea a 25 KV., de un circuito trifásico de 0,290 kilómetros de longitud, en término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 789.340 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.234-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/32.642/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea mixta, a 25 KV., variante, derivación y E. T. «Nalco», en término municipal de Polinyá.

Características: Línea mixta, a 25 KV., de un circuito trifásico, de 0,028 kilómetros de longitud en subterráneo, de 250 KVA. de potencia, y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV., y E. T. «Nalco», en término municipal de Polinyá.

Presupuesto: 663.680 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.233-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/mp-32.644/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».
Finalidad: Proyecto de cable a 11 KV., derivación y E. T. «Calvo Sotelo», en término municipal de Sabadell.

Características: Canalización subterránea, a 11 KV., de un circuito trifásico, de 0,080 kilómetros de longitud, de 630 KVA. de potencia, y relación de transformación 11/0,38-0,22 KV., y E. T. «Calvo Sotelo», en término municipal de Sabadell.

Presupuesto: 1.023.580 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.232-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/mp-32.639/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de línea a 25 KV. Variante «Entrepose». Derivación y estación transformadora «Corisa», en término municipal de Polinyá.

Características: Línea aérea a 25 KV., de un circuito trifásico, de 0,202 kilómetros de longitud, de 630 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,380-0,220 KV. y E. T. «Corisa», en término municipal de Polinyá.

Presupuesto: 847.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita declaración de utilidad pública, autorización administrativa e imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.231-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/387/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Estación transformadora número 7.264 (Laboratorio para ensayos de sobretensión a 50 Hz hasta 150 KVA., en el término municipal de San Justo Desvern, provincia de Barcelona.

El equipo de A. T. consta de los siguientes aparatos con sus protecciones, maniobra y señalización un generador en el ensayo de rigidez dieléctrica a frecuencia industrial en seco 150 KV.-20 KVA. Tensión nominal del devanado primario 220 V. Tensión nominal del devanado secundario 150 KV.

El edificio consta de una sola planta de 5,67 por 5 por 5 metros.

Presupuesto: 175.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.194-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/39.745/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 6.767, «C.T.N.E.», ubicada en la calle Jaime Abril, cuya finalidad es C.T.N.E., en el término municipal de Viladecáns, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 20 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 49.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.184-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/mp-36.400/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.953, «Artis, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 151 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 408.440 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.180-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/79/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.578, «Urbanización la Campiña», y su estación transformadora, ubicada en calle Andalucía, cuya finalidad es suministro a urbanización, en el término municipal de Santa Eulalia de Ronsana, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 34 metros, de los cuales, 26 metros son aéreos y ocho metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 85.964 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.174-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/29.513/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.360, «Polígono San Ildefonso II», y su estación transformadora, ubicada en el polígono «San Ildefonso», cuya finalidad es viviendas en el término municipal de Cornellá, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 286 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 419.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.170-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/365/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 7.088, «Ibusa», y su estación transformadora, ubicada en Ronda del Este, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Santa María de Barbará, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 233 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una

potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 525.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.192-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/384/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 6.936, «C.T.N.E.», ubicada en calle Monturiol, cuya finalidad es Compañía Telefónica, en el término municipal de Santa María de Barbará, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 11 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 34.400 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.188-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/78/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.383, «Francisc Torrén Pujol», y su estación transformadora, ubicada en zona rural, cuya finalidad es para viviendas rurales, en el término municipal de San Fausto de Campsentellas, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 1.591 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 370.245 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.171-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 39.906/75/A.T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. LB-172, unión entre EE. TT. 5.637 y 5.122, «Ferrocarriles Metropolitanos de Barcelona», «Instituto Nacional de Previsión», ubicada en las calles Viriato, Enrique Bargués y Numancia, cuya finalidad es suministrar a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 376 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 469.248 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.163-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/1.103/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 6.982, «Montgavi, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de Viladecans, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 36 metros, de los cuales, 33 metros son aéreos y tres metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 231.295 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.189-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 78/76/A.T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.731, urbanización Can Vendrell, «Els Lladers», y su estación transformadora, ubicada en urbanización, en el término municipal de Santa Eulalia de Ronsana, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 1.634 metros, de los cuales, 1.402 metros son aéreos y 232 metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220; 220-127 voltios.

Presupuesto: 654.936 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.178-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/1.102/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.778, «Andrés Serra Girbau», y su estación transformadora, en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 40 metros aéreos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 140.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 21 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.173-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/39.750/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 6.187, «Rafael Prades y Cia», y su estación transformadora, ubicada junto a carretera de Granelers a Mataró, cuya finalidad es taller mecánico, en el término municipal de La Roca, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 21 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 159.803 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación

Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.181-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/39.749/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 7.046, «Juan Gritet Tramunt», y su estación transformadora, ubicada en el polígono industrial, cuya finalidad es industria, en el término municipal de Granollers, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 16 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 153.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.190-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/1.195/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.676, «Joaquín Calduch Segura», y su estación transformadora, ubicada en polígono industrial, cuya finalidad es industria, en el término municipal de San Fausto de Carpençanellas, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 70 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 210.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.175-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/1.197/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Unión EE. TT. números 5.532-6.740, «J. Simó Solanes», «A. Bertrán Mola», ubicada en las calles Cobalto y Riera de los Frailes, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 195 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 243.360 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.169-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/1.196/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. O. T. número 1.021, desde estación transformadora número 4.640, «Caesa», hasta E. T. número 5.831, «Jaiper, Sociedad Anónima», ubicada en las calles Roca Umbert y carretera del Medio, cuya finalidad es suministro de la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 334 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 416.632 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.167-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/1.190/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. O. T. número 174, desde P.B. anterior a EE. TT. números 4.455 y 4.320, hasta E. T. número 4.320, «Polígono Guineueta IX», ubicada en las calles Cástor y Gacela, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 78 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 97.244 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.168-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/1.189/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. OT-505 (2 circuitos) desde E.P. «San Marcial» hasta cruce puente del Trabajo con Berenguer de Paláu, ubicada en las calles Prim, Puicerdá, Cantabria, Santander y Puente Trabajo, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 1.091 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 3.511.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.165-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/75/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. EE-250, unión EE. TT. 4.016-5.002, «Tribú Ballota» y «Llorsés y Torras», ubicada en zona rural, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos en los términos municipales de Santa Perpetua de Moguda y Sabadell, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 5.175 metros, de los cuales 4.000 son aéreos y 215 metros son subterráneos.

Presupuestos: 2.819.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu, 2.164-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 1619/1968, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/2.279/76.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 10.261, «Catalana de Hormigones, S. A.», y su estación transformadora, ubicada junto a la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell, cuya finalidad es hormigoneo y prefabricados, en el término municipal de Cornellá, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 12 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 72.340 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.196-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 2.275/76-A.T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 7.059, «Blas Puig Salvat», y su estación transformadora, ubicada en calle Marina, cuya finalidad es para viviendas, en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de cinco metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 139.240 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.191-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/2.281/76.

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.775, «Cementos Molins, S. A.», y su estación transformadora, ubicada junto a Riera Boter, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Pallejá, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 420 metros, de los cuales, 110 metros son aéreos y 310 metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 429.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.179-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/2.280/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.758, «Estructuras Ranuradas Metálicas, Sociedad Anónima», y su estación transformadora, ubicada junto al ferrocarril de Barcelona-San Baudilio, cuya finalidad es taller metalúrgico, en el término municipal de Cornellá, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 34 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 304.864 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.172-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/2.278/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV OT-1.037, desde E. P. «San Martín» hasta E. T. 4.108, «Industrial Molturadora, S. A.» (Maresma-2), ubicada en las calles Prim, número 9, Puigcerdá, avenida de Pedro IV y Maresma, cuya finalidad es suministro a la zona que atraviesa con cierre de anillos, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 2.170 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 2.708.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.168-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.391/76/A.T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 10.506, «SEAT», y su estación transformadora, ubicada en terrenos de «SEAT» y cuya finalidad es servicio de «SEAT», en el término municipal de Martorell, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 40 metros, de los cuales, 35 metros son aéreos y cinco metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 400 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 94.193 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.197-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.947/76/A.T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 10.115, «Juan Cuyás Pons», y su estación transformadora, ubicada en zona rural, cuya finalidad es almacén hierros, en el término municipal de Cornellá, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 12 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 62.340 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—2.195-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.559/76/A.T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Proyecto de estación transformadora número 6.830, «Comisión de Urbanismo», ubicada en el pasaje D-E, polígono «La Ferrería», cuya finalidad es crematorio de basuras, en el término municipal de Montcada y Reixach, provincia de Barcelona.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 72.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.186-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1.556/76/A.T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 6.778, «Plásticos Dieléctricos», ubicada en calle Dieciocho de Julio, sin número, cuya finalidad es para industria plástica, en el término municipal de San Fausto de Campcentellas, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de cinco metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 6.240 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.185-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica.

Referencia: 39.515/75/A. T.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características:

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.729, «Urbanización Can Xacó», y su estación transformadora, ubicada en urbanización de «Can Xacó», cuya finalidad es viviendas en urbanización, en el término municipal de Olesa de Bonesvalls, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 2.016 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 374.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—2.177-C.

CACERES

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas (A. T. 2.032/rt.)

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Finalidad y características: Aumento de potencia del centro de transformación número 1 de Guadalupe, de 200 KVA, a 250 KVA, tipo interior, y relación de transformación $13.200 \pm 5-10$ por $100/250-133$ voltios, para mejoras del suministro en esa zona de la citada localidad.

Presupuesto: 22.200 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 14 de febrero de 1976.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—596-B.

CASTELLON DE LA PLANA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Se trata de una línea eléctrica que tendrá su origen en el apoyo número 6 de la línea a embalse Ulldecona y su final en la E. T. «Font de San Pere», y afectará a los términos municipales de La Cenja (Tarragona), Rosell y Ballester, de la provincia de Castellón.

c) Finalidad de la instalación: Atender en las mejores condiciones la creciente demanda de energía en aquella zona.

d) Características principales: Se trata de una línea eléctrica, a 25 KV, de tensión, que tendrá una longitud de 1.890 metros.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.722.650 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castellón 20 de febrero de 1976.—El Delegado provincial J. Ramos.—624-6.

GRANADA

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declara-

ción en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Línea eléctrica:

Origen: Línea que desde la subestación Pinos-Puente alimenta a Huétor-Tajar y Loja.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Villanueva de Mesía.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,834.

Tensión de servicio: 25/20 kV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Ayos: Metálicos.

Aisladores: Cadena tres elementos ESA 1.503.

Potencia a transportar: 160 kVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Escuela.

Tipo: Interior.

Potencia: 160 kVA.

Relación de transformación: 25-20 kV ± 5 por 100/3 por 398-230 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.037.989 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.158/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Attilio de las Eras, sin número y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—610-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Subestación transformadora:

Emplazamiento: Confluencia de las carreteras Illora-Tocón y Alcalá la Real-Montefrío-Tocón-Torre del Mar, carretera C-335.

Término municipal afectado: Tocón (Illora).

Tipo: Interior e intemperie.

Potencia: Transformadores, 2.500, 500, 500 y 160 kVA; autotransformadores, 4.500 kVA.

Relación de transformación: 25.000 ± 5 por $100/20.000 \pm 10$ por 100, 25.000 ± 5 por $100/5.000 \pm 5$ por 100, 25.000 ± 5 por $100/5.000 \pm 5$ por 100 y 25.000 ± 5 por $100/3$ por 230-127 V.; 25.000 ± 5 por $100/15.000 \pm 5$ por 100 ± 10 por 100 (autotransformador).

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 4.106.730 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Reforma y ampliación de dicha subestación para hacer frente a los incrementos de carga de dicha zona.

g) Referencia: 2.157/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Altillo de las Eras, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—609-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características técnicas principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Línea a 20 kV. Tocón-Moraleta de Zafayona.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Moraleta de Zafayona.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: Uno.

Tensión de servicio: 20 kV.

Conductores: Aluminio-acero de 17,82 milímetros cuadrados.

Apoyos: Madera y metálicos.

Aisladores: Vidrio ARVI 32 y Esa 1.503.

Potencia a transportar: 100 kVA.

d) Estación transformadora;

Emplazamiento: «Cruce».

Tipo: Interior.

Potencia: 100 kVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100/3 por 230-133 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 197.520 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 5 a 20 kV.

h) Referencia: 2.158/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Altillo de las Eras, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—608-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º de Decreto 2617/1966 y 20 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- b) Domicilio: Granada, paseo de Ronda, sin número.
- c) Línea eléctrica:

Origen: Línea de A. T. Tocón-Moraleta de Zafayona.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Moraleta de Zafayona.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,064 y 0,072.

Tensión de servicio: 20 kV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados y aluminio 12/20 kV.

1 por 150 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálico.

Aisladores: Cadena tres elementos ESA 1.503.

Potencia a transportar: 160 kVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Pico Grajo.

Tipo: Interior.

Potencia: 160 kVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100/3 por 230-127 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 462.247 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 5 a 20 kV.

h) Referencia: 2.155/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Altillo de las Eras, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—607-14.

LA CORUÑA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.912 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Sustitución de la L. M. T. aérea, que alimenta al C. T. de Escuris-Terrazos por otra subterránea de Lampon-Boiro.

Características: Cable unipolar de 70 milímetros cuadrados de aluminio para 15/25 KV. Longitud de 116 metros y origen en L. M. T. aérea a C. T. Escuris-Conservas y final en C. T. Escuris-Terrazos. Tensión nominal: 10/20 KV.

Presupuesto: 167.010 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industrias, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 15 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—133-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.887 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en Fernando Macías, La Coruña.

Finalidad: Instalación L. M. T. y C. T. para atender la demanda y mejorar el servicio de los lugares de Viojo de Arriba y Viojo de Abajo, Lúaña, del término de Brión.

Características: Línea eléctrica aérea trifásica, simple circuito, conductor LA-30 de 31,1 milímetros cuadrados de sección

y 1.023 kilogramos de carga de sotura. Longitud de 1.022 metros, con origen en C. T. de Laguelas, Urdilde, término de Rois, denominado Urdilde I, y final en el que se cita a continuación. Tensión nominal, 10/20 KV. Un centro de transformación aéreo sobre apoyo fin línea anterior con una unidad de potencia de 50 KVA. a 20-10/0,38 KV., emplazado entre los lugares de Viojo de Arriba y Viojo de Abajo, Lúaña, término de Brión, y red de B. T. de 1.246 metros de longitud, conductor LAC-28 y LAC-56.

Presupuesto: 794.842 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 15 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—129-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.878 de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en Fernando Macías, número 2, La Coruña.

Finalidad: Instalación línea eléctrica de media tensión de Lamastelle-Perillo y Fianteira, del término de Oleiros, para mejora del servicio de la zona.

Características: Aérea, trifásica, doble circuito hasta su apoyo número 12, desde donde continúa uno de los circuitos hasta el apoyo número 20 (desde el origen), en Perillo, y el otro, hasta su apoyo número 12, contado desde la bifurcación de ambos. Origen en C. T. Lamastelle. Conductor LA-110 de 116,2 milímetros cuadrados de sección total. Longitud total del doble circuito 1.378 metros, y de los circuitos simples a Perillo y a Fianteira, de 1.391 y 1.340 metros, respectivamente.

Presupuesto: 3.593.832 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 15 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—132-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.950 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Instalación dos líneas eléctricas para alimentación directa desde la subestación de San Pedro de Visma a los centros de seccionamiento de Sol y Damas para adaptarlos al plan Coruña.

Características: Subterránea, en la misma zanja de 376 metros de longitud, denominadas San Pedro de Visma-centro de seccionamiento de Damas y San Pedro de Visma-centro de seccionamiento de Sol. Origen en último apoyo de la línea área cuadruple, circuito procedente de la subestación de San Pedro de Visma, situado en paseo de Ronda, en los circuitos números 3 y 2, respectivamente, y final en la arqueta de la acometida al C. T. Estadio. Conductor Exprotenax unipolar de aluminio de 240 milímetros cuadrados para 15/25 KV. Tensión nominal, 15/20 KV.

Presupuesto: 1.915.153 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 20 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—263-D.

A los efectos previstos en los decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.951 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Legalización de centro de transformación y L. M. T. en glorieta de Cuatro Caminos, instalado para suministro de energía a fuente luminosa y otros abonados de la zona.

Características: Subterráneo, con dos unidades de potencia de 250 KVA. cada una a 14,5/0,23 y 15/0,4 KV., y L. M. T. subterránea de alimentación de 68 metros de longitud en cable de cobre RB de 3 por 70 milímetros cuadrados para 15 KV., que da entrada y salida en el C. T. al que discurre por el subsuelo de la calle de Concepción Arenal.

Presupuesto: 1.051.481 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 20 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—303-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 18.343 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Legalización variación trazado y cambio de características técnicas de L. M. T. a CC. TT. de Segude, Rodiño Grande, Santa María de Gartrar y San Pedro de Loureda, en término de Boqueiñón.

Características: L. M. T., con origen en final del segundo circuito de la Santiago-Susana-Puente Ulla en Sergude, y final en C. T. de San Pedro de Loureda, con entrada y salida en los CC. TT. de Rodiño Grande y Santa María de Gartrar y derivación a C. T. de Sergude, aérea, trifásica, simple circuito, conductor LA-56 de 54,5 milímetros cuadrados y 1.666 kilogramos de carga de rotura hasta la derivación al C. T. Sergude, de 504 metros de longitud, y el resto, hasta C. T. San Pedro de Loureda; conductor LAC-28 de 32,87 milímetros cuadrados y 1.650 kilogramos de carga de rotura, longitud de 6.287 metros y derivación a Sergude de 20 metros de longitud e iguales características, cuatro CC. TT. tipo interior, en Sergude, Rodiño Grande, Santa María de Gartrar y San Pedro de Loureda de 50 KVA., cobre y relación de 20/0,38 KV. el primero y 20/0,38-0,22 KV. los tres restantes, media tensión nominal de estas instalaciones, 0,20 KV.

Presupuesto: 1.470.364 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 21 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—279-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.873 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Establecer una línea eléctrica para interconectar la central térmica de Meirama con la de Sabón y la subestación de Mesón de Vento.

Características: Aérea, trifásica, simple circuito, conductor «Cardinal» de aluminio-acero de 548,10 milímetros cuadrados de sección total. Origen en central térmica en Sabón y final en subestación de Mesón do Vento, pasando por la central térmica de Meirama. Longitud, 28.250 kilómetros. Tensión nominal, 220 KV.

Presupuesto: 112.750.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—262-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.952 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Instalación L. M. T. para mejorar y garantizar el servicio en El Burgo y Puente del Pasaje.

Características: Subterránea, trifásica simple circuito, conductor de aluminio, unipolar de 240 milímetros cuadrados de sección para 15/25 KV., longitud de 2.670 metros con origen en L. M. T. aérea del C. T. Haciadama a Santiago del Burgo y final en subestación de El Pasaje, con entrada y salida en los CC. TT. de Santiago de El Burgo, Ponteculler, Promasa y el Pasaje.

Presupuesto: 4.692.005 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—260-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.961 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Instalación de red de baja tensión en Cespón-Boiro.

Características: Línea de baja tensión a 220/380 V. para suministro a industria

de don Julio González Méndez, en Cespón (Boiro).

Presupuesto: 41.144 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 22 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—259-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.999 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Instalación centro de transformación para suministro de energía eléctrica al Cuartel de la Guardia Civil en las Cancelas-Santiago.

Características: Intemperie, con una unidad de potencia de 160 KVA. a 20/0,38 KV., y línea de M. T. de alimentación de 186 metros de longitud con origen en apoyo número 6 de la L. M. T.; Santiago-Labacolla, conductor LAC-28 de 32,27 milímetros cuadrados de sección y 1.650 kilogramos de carga de rotura.

Presupuesto: 313.306 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 23 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—261-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 17.226 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Ampliación de suministro a zona de Santiago, con nueva E. T. en calle Maestro Mateo.

Características: Línea de M.T. subterránea, con origen en E. T. de San José, sito en calle Romero Donallo, número 13, final en E. T. a construir, en calle Maestro Mateo, número 19, edificio «Divina Pastora».

Presupuesto: 1.216.450 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 30 de enero de 1976.—El Delegado provincial.—346-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 29.955 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Legalización de una estación transformadora, tipo interior, en Piñeiros-Asilo, Ayuntamiento de Narón.

Características: E. T. tipo interior, con equipo transformador de 250 KVA., relación de transformación, 15.000 \pm 2,5-5-7,5 por 100/300-220 y 260-150 V.

Presupuesto: 242.087 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 4 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—382-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 29.974 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Instalar centro de seccionamiento, denominado «Damas», en la calle del mismo nombre, en La Coruña.

Características: Estación de seccionamiento alimentada por tres líneas procedentes de Peruleiro, San Cristóbal y Ventorrillo y cuatro vueltos para varias estaciones transformadoras de la zona de La Coruña.

Presupuesto: 6.341.974 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—383-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 29.954, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», calle Fernando Macías, número 2, La Coruña.

Finalidad: Legalización de la estación transformadora «Marina 2», sita en el segundo bloque de viviendas del Patronato de Casas de la Armada (Ayuntamiento de Narón).

Características: E. T. tipo interior, de 250 KVA, relación de transformación, 15 \pm 2,5-5-7,5 por 100/0,350-0,220 KV.

Presupuesto: 206.597 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—381-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.972 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Legalizar una línea de M. T. y E. T. tipo intemperie, en el lugar de Xario, municipio de Miño.

Características: Línea aérea de 600 metros de longitud, con origen en línea para E. T. de San Juan de Villanueva y E. T. de S. Bollo. E. T. tipo intemperie, de 50 KVA., en el lugar de Xario, municipio de Miño.

Presupuesto: 248.699 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—380-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 30.026, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fenosa».

Finalidad: Instalación de dos C. T. y redes de B. T. para alumbrado de viales del polígono de Sabón-Arteijo.

Características: los dos C. T. aéreos, con una unidad de potencia de 50 KVA., a 15-20/0,398 KV., denominados número 1 y número 2, conectados por ramales de L.M.T., de 17 y 18 metros, en LA-30, de 31,1 milímetros cuadrados de sección y 1.023 kilogramos de carga de rotura a L.M.T., expediente 28.871 y expediente 29.319, respectivamente. Desde el C. T. número 1, dos L.B.T. de 256 y 280 metros de longitud, y del C. T. número 2, una L.B.T. de 30 metros de longitud, todas de aluminio L.A.-56, de 65,2 milímetros cuadrados de sección, y 1.037 kilogramos de carga de rotura, y una L.B.T. desde el C. T. «Grupo Escolar de Arteijo», expediente 27.882, de 282 metros de longitud en aluminio de 3 por 50 milímetros cuadrados. Emplazamiento polígono industrial de Sabón (Arteijo).

Presupuesto: 638.714 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 7 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—417-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fenosa», con domicilio en La Coruña, Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Vilar-mouro, Ayuntamiento de Carral.

Características: Ramal de línea aérea de M.T., a 15/20 KV., de 45 metros de longitud, derivada de la que alimenta a la E. T. de Cabroís (expediente 25.872). E. T. tipo intemperie, de 25 KVA., relación de transformación 15-20 \pm 2,5-5-7,5 por 100/0,398-0,230 KV.

Presupuesto: 193.212 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 9 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—411-D.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 29.963 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fenosa», con domicilio en La Coruña, Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Legalización de la E. T. de Sartejo, Ayuntamiento de Fene, y ramal de línea de M.T. que la alimenta.

Características: Línea aérea de M.T., a 15/20 KV., de 280 metros de longitud, con origen en el apoyo número 17 de la línea Sillobre-Fene, Campo de la Fiesta (expediente 17.934) y término en la E. T. proyectada de Sartejo, E. T. tipo interior, de 50 KVA., relación de transformación 20-15 \pm 2,5-5-7,5 por 100/0,380-0,220-0,127 KV.

Presupuesto: 276.402 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 9 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—413-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 29.960, de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fenosa», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Instalación de una E. T. tipo intemperie, de 100 KVA., en el lugar de Susana, parroquia de Marrozos, Ayuntamiento de Santiago de Compostela, entre tanto se procede al cambio de tensión en la existente (expediente 7.281), de 10 a 20 KV.

Características: E. T. tipo intemperie, de 100 KVA., relación de transformación 20-0,380-0,220 KV., en el lugar de Susana, parroquia de Marrozos, Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Presupuesto: 219.732 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 9 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—414-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Legalización del centro de transformación en Refertas, Santa Cecilia, término de Narón, para servicio público de suministro de energía eléctrica al lugar.

Características: Centro de transformación tipo interior, con una unidad de potencia de 50 KVA., a 15/0,38 KV., emplazamiento en Refertas, Santa Cecilia, término de Narón, con entrada y salida de L.M.T.

Presupuesto: 237.694 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con

las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.ª Coruña. La Coruña, 9 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—415-D.

MADRID

Autorización administrativa de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una subestación transformadora y de seccionamiento, denominada Pinto (55SE-380-220-45), cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», con domicilio en Bilbao, Gardequi, número 8.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La instalación se establecerá en el paraje denominado «La Margareja», entre las carreteras de Extremadura y Andalucía, término municipal de Parla.

c) Finalidad de la instalación: Abastecimiento de energía eléctrica a la zona Sur de Madrid.

d) Características principales: Subestación transformadora y de seccionamiento, relación 380/220/45 KV. Para la construcción de esta subestación se prevén dos fases de montaje. En la primera se dispondrán los sistemas a 220 KV. y 45 KV. y una transformación 220/45 KV., mediante un transformador de 75 MVA. 220/45 KV. La segunda fase comprende la instalación del sistema de 380 KV. y la transformación 380/220 KV., mediante dos autotransformadores de 400 MVA. 380/220 KV. Posteriormente se prevé la instalación del tercer autotransformador de 400 MVA. 380/220 KV.

La subestación a 380 se proyecta con doble embarrado, capaz para 10 posiciones (seis de línea, tres de autotransformador y una de enlace de barras). En la primera fase no se prevé la instalación de ningún elemento a esta tensión.

El sistema de 220 KV. se prevé también en doble embarrado (uno de ellos, partido, mediante posición completa), con capacidad para 14 posiciones (ocho de línea, tres de autotransformador 380/220 kilovoltios, dos de transformador 220/45 kilovoltios, una de partición de barra y otra de enlace de barras), de las que en la primera fase se dispondrán seis (cuatro de línea, denominadas Moraleja 1 y 2 y Retamar 1 y 2, una de transformador 220/45 KV., y una de enlace de barras). Todas ellas dispondrán de interruptor transformadores de intensidad, seccionadores selectores de barra, y en las de salida de línea, un seccionador de aislamiento con dispositivo de puesta a tierra.

La subestación a 45 KV., se prevé con doble barra, con capacidad para 25 posiciones (20 de línea, dos de transformador, una de enlace de barras y dos para baterías de condensadores), de las que en la primera fase se dispondrán 10 (ocho de línea, y una de transformador, una de enlace de barras). Todas ellas dispondrán de interruptor, transformadores de intensidad, seccionadores selectores de barra y de aislamiento de línea con dispositivo de puesta a tierra y un transformador de tensión.

La protección de las posiciones a 380 y 220 KV. se realizarán a base de relés de admitancia-distancia, apoyados por relés de sobreintensidades cada una de las fases y de sobreintensidad direccional de neutro para faltas a tierra. Las posiciones de línea de 45 KV. irán protegidas por relés de sobreintensidad de fase y tierra al igual que los bancos de transformación. Estos dispondrán además de

una protección de gas y cuba para faltas internas. Los circuitos de intensidad de todos los elementos de protección irán alimentados por los transformadores de intensidad, intercalados en cada posición, y los de tensión, por los transformadores de tensión incorporados a los condensadores capacitivos instalados en cada salida de línea a 390 y 220 KV. o instalados en barras en el sistema de 45 KV.

Los conductores empleados en la subestación a 380 KV. serán de cable de aluminio-homogéneo.

La estructura será a base de perfiles laminados normalizados de hierro dulce, formando vigas y pilares entramados.

e) Procedencia de los materiales: Serán de procedencia nacional.

f) Presupuesto: 77.225.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, Francisco de Rojas, número 5, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 18 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos. 2.077-C.

MALAGA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/989, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Unión de los centros de transformación «Delicias II» y «La Chrupa», de esta capital.

Características: Línea subterránea, a 10 (20) KV., de 300 metros de longitud, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 244.000 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo, de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 30 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—605-14.

*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/988, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Cambio del centro de transformación telefónica, con aumento de potencia, en esta capital.

Características: Estación transformadora, tipo interior, de 400 KVA., relación 20.000-10.000±5 por 100/380-220-127 V.

Presupuesto: 222.000 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación

Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 30 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—604-14.

*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/150/2, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Modificación de una parte de la línea Marbella-Las Chapas, término de Marbella.

Características: Línea aérea, a 20 KV., de 4.185 metros de longitud, simple y doble circuito, apoyos metálicos y conductor aluminio acero de 116,2 y 54,6 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 2.914.982 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 31 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—599-14.

*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/990, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía a la zona alta de Torrox.

Características: Línea aérea, a 5 (20) KV., de 1.444 metros de longitud, apoyos metálicos, conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados, y estación transformadora, tipo interior, de 100 KVA., relación 20.000-5.000 ± 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 770.980 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—643-14.

*

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/992, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía en baja tensión al sector de la calle Jamaica, de esta capital.

Características: Línea subterránea, de 10 (20) KV., de 160 metros de longitud, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados, y estación transformadora, tipo interior, de 160 KVA., relación 20.000-10.000 \pm 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 556.100 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 8 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—644-14.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/519/2, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Reforma de E. T. existente en la calle Barón de Les, de esta capital.

Características: Estación transformadora, tipo interior, de 250 KVA., relación 10.000 \pm 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 556.100 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 10 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—641-14.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 39.033.

Solicitante: «Ercoa, S. A.».

Instalación: Electrificación rural en San Martín del Rey Aurelio, consistente en: líneas trifásicas aéreas de media tensión; longitud, 10.778 metros, desde subestaciones de Blimea y Carrocera a San Mamés-Santa Bárbara y Campeta-Quintanas, a construir con apoyos metálicos y conductores aluminio-acero.

Centros de transformación intemperie relación 5/0,38-0,22-0,12 KV., en El Carbonero, Cabañas Nuevas, Ricao, Felgueirosa, Las Quintanas, San Mamés, La Cereza (dos), La Cruz (dos), Santa Bárbara

(dos), Perabeles, La Rebollada, Riocera-zaledo, Escobal, Veró, Las Argayadas, La Pared y Los Caleyos.

Redes de baja tensión aéreas, sobre postes de pino tratado, y conductores aluminio de cables trenzados en los pueblos indicados.

Emplazamiento: San Martín del Rey Aurelio.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 4 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—423-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 39.037.

Solicitante: «Ercoa S. A.».

Instalación:

Línea trifásica, aérea, de media tensión, longitud 6.404 metros, desde subestación «Campanal» a la Nava, Gargantada, Andarujó, Venta del Aire, Campo la Carrera, Castandiello, La Campa, La Mora, el Rozado y la Mudrera, a construir con apoyos metálicos y conductores de aluminio-acero.

Centros de transformación intemperie, relación 5/0,38-0,22-0,12 KV., en La Nava, Capilla la Nava, Gargantada (dos), Andarujó, Venta del Aire, Campo la Carrera, Castandiello, La Campa (dos), La Moral, El Rozado y la Mudrera.

Redes de baja tensión, aéreas sobre postes de pino tratados y conductores de aluminio de cables trenzados, en los pueblos indicados.

Línea trifásica, aérea, de media tensión, longitud 3.440 metros, desde subestación «Casilleres» a La Nava, a construir de igual forma que la citada en primer lugar.

Emplazamiento: Término municipal de Langreo.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo. 422-D.

SALAMANCA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de líneas de transporte de energía eléctrica, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expediente número 1.149-75.

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.»

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Villamayor y Salamanca. Origen en la denominada línea de Ciudad Rodrigo, a 44 kV., final en subestación de «Papeleras Reunidas, S. A.».

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la fábrica que «Papeleras Reunidas, S. A.» está construyendo en término municipal de Doñinos de Salamanca, en paraje denominado «Santibáñez del Río».

d) Características principales: Dos líneas aéreas, trifásicas, a 44 kV., simple circuito, apoyos de hormigón armado, cruceta de bóveda metálica tipo «Nappe Vouitte», torres metálicas tipo Olmo en

ángulos y anclajes, y conductor cable aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados de sección total. Capacidad máxima de transporte, 19.252 kW.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 4.169.415 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Padre Cámara, número 16, y formularse el mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Salamanca, 7 de enero de 1976.—El Ingeniero Jefe, José Ignacio Mas García. 2.027-C.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (Referencia: SE 76/15)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de subestación reductora en Los Llanos de Aridane, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

Lugar donde se va a establecer la instalación: Camino de Los Llanos a Los Barros, en término municipal de Los Llanos de Aridane.

Finalidad de la instalación: Distribuir en el sector la energía transportada desde la central de Los Guinchos.

Características principales: Subestación reductora de 6.400 KVA., 66/22 KV., y elementos complementarios.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 15.083.045 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en rambla del General Franco, 130, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, J. Carlos Martínez de la Escalera.—597-B.

SEVILLA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: Caseta existente denominada «Rosales».

Final: Caseta abajo reseñada denominada «Rabesa».

Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,500.

Tensión de servicio: 20 KV. (provisionalmente, 15 KV).

Conductores: Cable de aluminio de 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Calle Regina, de Alcalá de Guadaíra.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a un bloque de viviendas de nueva construcción.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15.000 (20.000)/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 934.010 pesetas.

Referencia: RAT. 11.926.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—616-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: En la caseta Ambulatorio del Instituto Nacional de Previsión.

Final: En estación transformadora abajo reseñada.

Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra.

Tipo: Subterráneo.

Longitud en kilómetros: 0,160.

Tensión de servicio: 20 KV. (provisionalmente, 15 KV.).

Conductores: Aluminio de 3 por 1 por 95 milímetros cuadrados.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Calle Canarias, de Alcalá de Guadaíra.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15.000 (20.000) 380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 653.070 pesetas.

Referencia: RAT. 11.925.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—615-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: En caseta existente «Sor Angela».

Final: En caseta existente «Calvario Bajo».

Término municipal afectado: Las Cabezas de San Juan.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,800.

Tensión de servicio: 20 KV. (provisionalmente 15 KV.).

Conductores: Cable subterráneo de aluminio de 3 por 1 por 95 milímetros.

Estación transformadora:

Emplazamiento: En cable Calvario Bajo, de Las Cabezas de San Juan.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad de servicio en la zona centro del pueblo.

Características principales:

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15.000 (20.000)/380-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.648.580 pesetas.

Referencia: RAT. 11.923.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—614-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: Poste metálico de la derivación existente a caseta «Gandul».

Final: En la estación transformadora abajo reseñada.

Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,300.

Tensión de servicio: 20 KV (provisionalmente 15 KV.).

Conductores: Cable aluminio-acero de 31,30 milímetros cuadrados.

Ayos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: De cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: En Granja Militar de Alcalá de Guadaíra.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía a instalaciones de Granja Militar.

Características principales:

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15.000/230-133 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 326.238 pesetas.

Referencia: RAT. 11.922.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—613-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y decla-

ración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica

Origen: Caseta existente denominada «Silo».

Final: Caseta existente intemperie «El Jardín».

Término municipal afectado: Gerena.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,110.

Tensión en servicio: 20 KV. (provisionalmente, 15 KV.).

Conductores: Cable aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.

Ayos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: De cadena.

Finalidad de la instalación: Dotar de doble alimentación a las casetas arriba mencionadas para una mayor garantía del servicio.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 683.756 pesetas.

Referencia: R. A. T. 11.903.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—639-14.

VIZCAYA

Ampliación subestación transformadora y de distribución de Retuerto

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 del 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Emplazamiento: Retuerto.

Características: Ampliación.

Transformadores: Uno de 60 MVA, 132/30 KV. y dos de 200 kVA, 30.000/220-127 V. para s. a.

Sistema de 132 KV.: Una posición completa para nueva salida de línea.

Una posición completa para la protección de nuevo transformador de 60 MVA., 132/30 KV.

Un juego trifásico de pararrayos para cada transformador de 132/30 KV. (total 15 juegos).

Sistema de 30 KV. (intemperie): Doble embarrado trifásico, con un juego trifásico de transformadores de tensión para cada barra.

Una posición completa para protección del nuevo transformador de 60 MVA.

Una posición de enlace de barras y ocho posiciones de salida de líneas de 30 KV.

Finalidad: Ampliar la subestación transformadora y de distribución 132/30 KV. Retuerto.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.830.000 pesetas.

Se solicita autorización administrativa de la instalación descrita.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 7 de febrero de 1976.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—2.078-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el «Banco Hispano Americano, S. A.», por escritura pública fecha 9 de junio de 1975:

5.624.700 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, con el 50 por 100 desembolsado, números 21.702.381 al 27.327.080, ambos inclusive.

Dichas acciones disfrutaban desde el 16 de julio de 1975 de los mismos derechos que las anteriormente en circulación, participando en los beneficios sociales en proporción al tiempo y al capital que tengan desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 2.559-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el «Banco Hispano Americano, S. A.», por escritura pública fecha 2 de junio de 1975:

Cuatrocientas ochocientos treinta acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 21.293.951 al 21.702.380, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 2.558-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de enero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el «Banco Europeo de Negocios, S. A.», por escritura pública fecha 26 de mayo de 1975:

Quinientos mil bonos de caja simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 500.000, inclusive, devengando un interés anual variable resultante de incrementar en dos puntos el tipo básico del Banco de España, con un mínimo del 7,5 por 100, pagadero por semestres vencidos en 26 de mayo y 26 de noviembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 26 de noviembre de 1975.

Dichos bonos se amortizarán en el plazo máximo de diez años, con reembolso, a la par y reserva a favor del Banco del

derecho de anticipar la amortización, dentro de los límites y en las condiciones legales establecidas. El Banco podrá adquirir bonos en Bolsa para su amortización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de febrero de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 2.502-C.

BANCO DE ESPAÑA

ORENSE

Extraviados resguardos de depósitos intransmisibles de inscripciones nominativas Interior 4 por 100, números 648 y 1.014, de pesetas nominales 111.300 y 7.000, respectivamente, a nombre de «Fundación Amaro Refojo» y Modesto García, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación alguna de tercero, se expedirá duplicado, según determinan el artículo 4.º y el 42 del Reglamento; quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Orense, 10 de febrero de 1976.—El Secretario, Vicente Prado Sancosmed.—472-D.

BANCO ESPAÑOL EN PARÍS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración del «Banco Español en París, S. A.», de conformidad con lo que previene el artículo 10 de sus Estatutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 26 de marzo de 1976, a las trece y cuarto horas, en el domicilio social del Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, con el siguiente orden del día:

- Lectura de la Memoria.
- Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.
- Elección de Consejeros.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Madrid, 23 de febrero de 1976.—El Secretario del Consejo, J. Bonet Rosiñol.—2.541-C.

BANCO IBERICO, S. A.

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los resguardos de depósito siguientes: 524687/03, comprensivo de nueve acciones «Fecsa», de la serie A; Registro número 526342/10, comprensivo de cinco acciones «Fecsa», de la serie A; Registro número 519207/05 comprensivo de 48 acciones «Compañía Telefónica»; Registro número 525605/01, comprensivo de 58 acciones «Compañía Telefónica»; Resguardo número 525424/00, comprensivo de cuatro acciones «Sociedad General de Aguas de Barcelona», y el Registro número 525644/09, comprensivo de siete acciones «Sociedad General de Aguas de Barcelona», expedidos a favor de doña Mercedes Casamajo Xiro por nuestra sucursal de Barcelona.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurridos, sin reclamación alguna, el plazo de treinta días desde la publicación de los mismos, quedarán anulados los citados resguardos y se procederá a expedir otros nuevos.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—2.224-C.

BANCO ZARAGOZANO

Habiendo sufrido extravío los extractos de inscripción de acciones de este Banco números 63.234, 71.171, 79.024, 92.855, 100.553, 117.880, 100.554 y 117.881, comprensivos de las acciones números 768064/85, 1028532 / 35, 1143899 / 902, 1481598 / 605, 1621951/954, 1980578/588, 1621955/953 y 1980589, respectivamente, se anuncia al público para que quien se crea con derecho de reclamación lo notifique a la Administración Central del Banco, dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de publicación, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin que se hubiera presentado reclamación alguna, se procederá a expedir el correspondiente duplicado, anulando los primitivos extractos y quedando el Banco Zaragozano exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 24 de febrero de 1976.—El Secretario general, Alberto Escudero Molins.—2.293-C.

**BANCO INDUSTRIAL DEL
MEDITERRANEO**

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 219, librado por este Banco a favor de doña Teresa y doña Montserrat Buxó Rovira, acreditativo del depósito de un extracto de inscripción a su favor, comprensivo de 1.000 acciones de «Probimsa, S. A.», números 186.710 al 187.709, ambos inclusive, se procederá, transcurridos treinta días desde la fecha en que se publique este anuncio sin reclamación de tercero, a la expedición de un duplicado del referido resguardo de depósito, cuyo original quedará nulo y sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 21 de febrero de 1976.—«Banco Industrial del Mediterráneo».—Secretario general, Fernando Labastida Nicoláu.—2.373-C.

**ORGANIZACION INTERNACIONAL DE
EXPLORACIONES HOTELERAS, S. A.
(INTERHOTEL)**

*Reducción de capital
Primer anuncio*

La Junta general universal de accionistas reunida el día 5 de febrero de 1976 acordó por unanimidad reducir el capital social, hasta entonces fijado en 13.228.000 pesetas, para dejarlo convertido en pesetas 8.720.000, con disminución de pesetas 3.608.000, mediante la reducción del valor nominal de las 1.800 acciones que tiene emitidas la Sociedad, cuyo valor nominal se fija en 6.075 pesetas cada una, en vez de 8.330 pesetas de valor nominal que tenía hasta ahora, con restitución de la diferencia a cada accionista, es decir, de 2.255 pesetas por cada acción.

Lo que se pone en conocimiento de terceros a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de marzo de 1976.—El Director general.—2.388-C. 1.º 5-3-1976.

LA HISPANO DEL CID, S. A.

Se pone en general conocimiento a efectos de lo previsto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de febrero de 1976, acordó reducir su capital social, actualmente fijado en treinta y cinco millones de pesetas, a la cifra de veintiocho millones de pesetas.

Esta reducción del capital social se llevará a efecto minorando el valor nominal de cada acción en su veinte por ciento mediante el estampillado de las mismas y reembolsando a sus titulares el mismo importe en que consiste la minoración.

Castellón de la Plana, 24 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Villalonga Castel.—548-D. 1.º 5-3-1976

NOVO & BONO, S. L.

Se convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el próximo día 22 de marzo, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su caso al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de absorción de la Sociedad «La Porcelana, S. L.», por «Novo & Bono, S. L.», mediante fusión.
- 2.º Concretar si se tratará de acuerdo definitivo o condicionado a la obtención de los beneficios fiscales previstos por la Ley.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Montcada y Reixach, 18 de febrero de 1976.—El Gerente, Julio Bono.—2.361-C.

FINANCIERA CORONA, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Financiera Corona, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de marzo próximo, en Bilbao, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número de accionistas, para el día 27 de marzo, a las trece treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Luchana, número 4, segundo, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos legales y estatutarios.

Bilbao, 27 de febrero de 1976.—El Consejo de Administración.—2.381-C.

LA PORCELANA, S. L.

Se convoca Junta general extraordinaria de socios para celebrarla en el domicilio social el próximo día 22 de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de fusión con la Sociedad «Novo & Bono, S. L.»
 - a) Con traspaso en bloque del patrimonio de «La Porcelana, S. L.», a la Sociedad «Novo & Bono, S. L.»
 - b) Consiguiente propuesta de disolución de «La Porcelana, S. L.»
- 2.º De ser aprobada la propuesta anterior, concretar si el acuerdo es definitivo o condicionado a la obtención de los beneficios fiscales que concede la Ley en estos casos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Montcada y Reixach, 18 de febrero de 1976.—El Gerente, Guillermo Masés Rivera.—2.360-C.

COMPañIA EUROPEA DE TUBERIAS, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general extraordinaria**

Por el presente anuncio, y de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 23 de marzo del presente año, en Barcelona, Rambla de Cataluña, número 5, piso cuarto, puerta primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre nulidad de los acuerdos adoptados en la Junta extraordinaria de fecha 8 de febrero de 1973.
- 2.º Aprobación y ratificación del contrato promisorio de compraventa de inmuebles de fecha 11 de febrero de 1976.
- 3.º Delegación de facultades para otorgar escritura de venta en relación con los inmuebles dichos en el anterior punto segundo.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al siguiente día, 24, a la misma hora e idéntico lugar y con igual orden del día que la primera.

Barcelona, 24 de febrero de 1976.—750-5.

INMOBILIARIA TRES CORONAS, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Inmobiliaria Tres Coronas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de marzo próximo, en Bilbao, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número de accionistas, para el día 27 de marzo, a las catorce horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Luchana, número 4, 2.º para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Balance cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1975.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos legales y estatutarios.

Bilbao, 27 de febrero de 1976.—El Consejo de Administración.—2.382-C.

ACOYSA, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionista, que se celebrará en el domicilio industrial de la Sociedad carretera de Fuen-carral a Alcobendas, kilómetro 14 (polígono industrial), Alcobendas (Madrid), el día 8 de abril próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 9 del mismo mes, en el mismo lugar y horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1975.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Propuesta de ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.257-C.

TEXTIL FLASH, S. A.

«Textil Flash, S. A.», por acuerdo del Consejo de Administración, ha trasladado su domicilio social a la avenida del Gene-

ral Perón, 16, 1.º B, Madrid-20, lo que ponemos en conocimiento del público en cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—Textil Flash, S. A.—El Presidente, Vicente Pernas Martínez.—2.251-C.

APARCAMIENTOS TRIANA, S. A.

Por haberlo solicitado socios que representen más de la décima parte del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el edificio «Humiaga I», calle General Franco, números 35-37, de esta ciudad, el día 30 de marzo de 1976, y hora de las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente, si no hubiere quórum, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden de asuntos

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
2. Exposición por el señor Presidente de los motivos que han determinado el presentar la renuncia los miembros del Consejo don Benjamin Rodríguez Cárdenas, don Enrique de Rada Luengo y don Félix Marcelo Guerra, y presentación irrevocable ante la Junta general de sus respectivos cargos.
3. Elección de los nuevos miembros que han de ocupar las vacantes producidas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas respecto al derecho de asistencia y representación de las Juntas generales.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a 23 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Benjamin Rodríguez Cárdenas.—2.277-C.

RIEGOS EL PORVENIR, S. A.**LA MARINA****Convocatoria**

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de marzo, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, para tratar de:

- 1.º Aprobación-gestión del Consejo y de las cuentas de 1975.
- 2.º Aprobación balance de 1975, propuesta de aplicación de resultados y descargo de los censores.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1976.
- 5.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 23 de marzo, a las diecisiete horas, y, a la misma hora del día 23, en segunda convocatoria, para tratar de:

- 1.º Autorización al Consejo para efectuar una ampliación de capital e incorporar la cuenta de regularización de balances (Ley 76/1961, de 23 de diciembre).
- 2.º Rectificación del artículo 5.º y modificación del artículo 34 de los Estatutos.
- 3.º Aplicación de los fondos de reserva de la Sociedad para la amortización de las pérdidas acumuladas.

La Marina (Elche), 21 de febrero de 1976.—El Presidente.—709-6.

UNIBANSA, S. A.

Balace de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.141.366,94	Capital		300.000.000,00
- Bancos	8.141.366,94		Reservas y fondos		24.643.370,28
Cartera de valores		390.040.921,81	Reserva legal	8.000.000,00	
Acciones cotizadas	371.969.635,06		Fondo fluctuación valores	11.500.000,00	
Acciones no cotizadas	8.825.376,10		Reserva voluntaria	7.143.370,28	
Obligaciones cotizadas	9.245.910,65		Acreeedores		20.510.286,85
Deudores		93.380,85	Por compras realizadas de valores	20.510.286,85	
Dividendos a cobrar	93.380,85		Resultados del ejercicio		53.122.012,47
Cuentas de orden		398.275.669,60	Cuentas de orden		398.275.669,60
		120.795.500,00			120.795.500,00
		519.071.169,60			519.071.169,60

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	4.980.789,68	Cupones y dividendos de la cartera	8.806.759,08
Pérdidas en venta derechos suscripción	2.117.642,27	Beneficios en venta de títulos	45.333.121,76
Otros gastos	153.592,00	Beneficios en venta derechos suscripción	5.527.918,75
	7.252.033,95	Primas de asistencia a Juntas	22.243,82
Resultados del ejercicio	53.122.012,47	Intereses bancarios	584.003,00
	60.374.046,42		60.374.046,42

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre de 1975
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Agrícolas y Forestales	2.500.000	4.588.701	3.000.000
Sector Alimentación	5.712.500	10.559.902	9.094.436
Cía. Española de Petróleos	13.472.000	52.103.949	57.685.756
Sector Químicas	9.660.000	19.689.040	20.058.180
Sector Metálicas Básicas	3.354.000	6.400.790	5.464.336
Sector Inmobiliarias y otras constructoras	903.000	2.158.310	2.076.900
Sector Agua y Gas	605.000	801.002	823.130
Sevillana de Electricidad	43.312.500	78.801.558	87.355.750
Hidroeléctrica Ibérica, «Iberduero»	21.579.000	61.099.830	54.633.280
Resto sector Electricidad	2.800.000	6.317.554	4.149.389
Banco de Santander	6.509.250	55.819.227	55.626.748
Banco Intercontinental Español, «Bankinter»	6.521.000	30.094.056	27.095.632
Resto sector Bancos	50.000	357.587	351.925
Central de Inversiones en Valores «Ceibasa»	18.119.500	45.177.880	49.031.367
Obligaciones cotizadas en Bolsa	8.080.500	8.245.910	5.892.055
Acciones no cotizadas en Bolsa	8.600.000	8.825.378	8.825.376
	149.778.250	390.040.910	371.184.260

Santander, 24 de febrero de 1976.—El Director general.—2.317-C.

HIDRAULICA SAN PASCUAL, S. A.

Convocatoria

De conformidad con nuestros Estatutos y Ley de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de marzo, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Sindical de esta ciudad, en la que se tratará el siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas del ejercicio de 1975.
- Renovación de Consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- Ruegos y preguntas.

De no concurrir accionistas y capital en número suficiente para adoptar acuerdos en el citado día, se celebrará Junta general ordinaria en segunda convocatoria, el día 29 de marzo, a las once horas, y en el mismo local.

Sevilla, 3 de febrero de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—710-6.

INMOBILIARIA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el próximo día 29 de marzo, en Sevilla, en el edificio de su propiedad, calle Arjona, número 8, a las once horas, en primera convocatoria, y, para la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1975 y distribución de beneficios.

2.º Elección de los cinco señores consejeros que deben cubrir las vacantes producidas por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20 de nuestros Estatutos, o bien ratificación en sus cargos de los ya nombrados por el Consejo con carácter provisional más dos vacantes.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación si procede del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores.

Para poder concurrir a la Junta se proveerá a los señores accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que estará a disposición de los mismos hasta el día 23 de marzo, en las oficinas de esta Sociedad y de dieciocho a veinte horas, debiendo a estos efectos tener depositadas sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Sevilla, 26 de febrero de 1976.—El Consejero Delegado, Manuel Millán.—715-8.

GRUPO INMOBILIARIO NORESTE, SOCIEDAD ANONIMA

Taqügrafo Martí, 1, Lérida

Junta general ordinaria

En virtud de lo establecido en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de marzo del corriente

año, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 31 de marzo del corriente año, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio 1975.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura del acta y su aprobación.

Lérida, 23 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Sanchis Rodríguez.—589-D.

FINANCIERA DE TITULOS, S. A. (FINTISA)

Pago de dividendos

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que, a partir del día 1 de marzo próximo, se efectúe el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio de 1975, a razón de 27,50 pesetas líquidas, a cada una de las acciones de la serie definitiva, de 500 pesetas nominales, y de 1,375 pesetas líquidas a cada acción de la serie provisional, de 25 pesetas nominales.

Dicho dividendo podrá hacerse efectivo contra entrega del cupón número 1 de las referidas acciones, en cualquiera de las sucursales de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués, Trelles y Alvarez Castelao.

Madrid, 25 de febrero de 1976.—El Consejero-Secretario, Demetrio Pérez Sánchez.—2.285-C.

YECE, S. A.

El Consejo de Administración de «Yece, Sociedad Anónima», en cumplimiento a lo establecido en sus Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio de Embajadores, 78, 1.º en Madrid, a las diecinueve horas del día 29 de marzo de 1976 en primera convocatoria. Si a la misma no acudieran las mayorías de socios y capital que son reglamentarios, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 30 de marzo de 1976, en el mismo lugar, y, en todo caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, y aprobación si procede del estado de situación y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de febrero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Marín Martínez.—2.290-C.

INVERSORA Y FIDUCIARIA, S. A. (IFISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, número 477, Barcelona, el próximo día 24 de marzo de 1976, a las trece horas, en primera convocatoria o, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio cerrado en 31 de

diciembre de 1975, así como el informe de los censores de cuentas.

- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Examen de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 27 de febrero de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, J. López García.—2.520-C.

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en fecha 26 de febrero próximo pasado, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria en su local social, calle Batista, números 12 y 14, a las dieciocho horas del día 23 del corriente mes de marzo, con arreglo al orden del día que se expone a continuación.

Punto único: Autorizar al Consejo de Administración para efectuar la venta del local de la Sociedad.

Barcelona, 3 de marzo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Gilberga Canals.—2.538-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA INVERIBER, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 23 de febrero, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle de Hermosilla, número 3, el día 20 del presente mes de marzo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, si procediera, el día 22 de dicho mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios.
3. Consejo, ratificación del nombramiento de Consejero.
4. Designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1976.
5. Designación de accionistas censores de cuentas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de marzo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—2.525-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

MADRID

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le fue conferida en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de enero de 1976, ha acordado en su reunión del día 3 de marzo de 1976, llevar a efecto una ampliación del capital social, por una cuantía de 529.048.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.056.097 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 7.392.677 al 8.448.773.

Las expresadas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán,

con arreglo a las disposiciones estatutarias, en los dividendos que, en su caso, se repartan con cargo a los beneficios del ejercicio social de 1 de septiembre de 1975 a 31 de agosto de 1976, a partir del día 6 de abril de 1976.

Los actuales accionistas, desde el día 6 de los corrientes al 5 de abril próximo, ambos inclusive, podrán suscribir las expresadas acciones en la proporción de una nueva por cada siete antiguas, mediante la entrega de los cupones número 43 correspondientes.

Las nuevas acciones se emitirán liberadas en cuanto al 30 por 100 de su valor nominal, es decir, 150 pesetas, que se consideran desembolsadas con cargo a la «Cuenta de Regularización», debiendo los accionistas, en el acto de la suscripción, desembolsar en dinero efectivo y de una sola vez el resto hasta completar su valor nominal, o sea, 350 pesetas por acción.

La suscripción de las acciones que se emiten habrá de llevarse a efecto en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Atlántico, Ibérico, Madrid, Peninsular, Popular Español, Zangozano, Herrero y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—2.523-C.

TUBACEX,

COMPANIA ESPAÑOLA DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, para el día 24 de marzo de 1976, en primera convocatoria, a las doce y treinta y tres horas, respectivamente, en el domicilio social, Llodio (Alava), barrio Gardea, Tres Cruces, 4, y para el día siguiente, 25, a las mismas hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, a fin de adoptar los acuerdos correspondientes sobre los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social de 1975, según el informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad durante dicho ejercicio.
2. Ratificación de nombramientos y reelección de señores Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Propuesta sobre ampliación de capital, destinada exclusivamente al personal de la Empresa.
2. Comunicación sobre ampliación de capital, en virtud de las facultades al respecto, ya otorgadas al Consejo de Administración, y de acuerdo igualmente, por lo que respecta al punto anterior de la presente convocatoria, con los términos señalados por el Decreto-ley 13/1975, de 17 de noviembre; Orden ministerial de 9 de diciembre de 1975 y D. de la excelentísima Diputación Foral de Alava de 27 de enero de 1976.
3. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, en las condiciones que estime oportunas y en la forma y términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales y demás que corresponda, dejando sin efecto la otor-

gada por la Junta general extraordinaria de accionistas, cerrada el día 3 de abril de 1975, en la parte que resulte no utilizada, una vez llevada a cabo la ampliación prevista en el punto 2 anterior, y teniendo en cuenta asimismo la ampliación a que se refiere el punto 1 de la presente convocatoria.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general ordinaria, y en el domicilio social, se hallará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas la preceptiva documentación correspondiente al ejercicio social de 1975.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad.

En el acto de la Junta se entregará a los asistentes un ejemplar de la Memoria del ejercicio de 1975. Los señores accionistas y Entidades depositarias o interesadas pueden dirigirse a la Secretaría General de la Sociedad, solicitando los ejemplares de dicha Memoria que precisen para sus clientes o uso propio.

Llodio (Alava), 1 de marzo de 1976.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Bilbao Varela —818-4.

INSTITUCIONES PEDAGOGICAS, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 23 de marzo, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle San Mateo, 13 y 15, de Espulgas de Llobregat, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe Consejero-Delegado.
- 2.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 3.º Constitución de «Equipamientos Generales. S. A.».
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, dentro de los límites prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Espulgas de Llobregat, 1 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—654-D.

SAN MIGUEL ARCANGEL, S. A.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAEN)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar el día 23 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso necesario, en el domicilio Las Fuentes, de esta ciudad.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas complementarias.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975-76.

Villanueva del Arzobispo, 2 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—820-5.

COMERCIAL FINANCIERA LAFUENTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida de

Calvo Sotelo, 11, en Santander, el día 3 de abril de 1976, a las seis de la tarde, para deliberar y resolver sobre asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Santander, 1 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo, Manuel de Lafuente Pérez.—819-4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

AVISO

Junta general extraordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que hasta la fecha no han sido solicitadas las tarjetas de asistencia representativas del número de acciones suficientes para la celebración en primera convocatoria de la Junta general señalada para el próximo martes, día 9 del corriente mes de marzo.

En consecuencia, el Consejo de Administración de esta Compañía comunica a los señores accionistas que la Junta general extraordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, el miércoles, día 10 de los corrientes, a las doce horas, en el salón de actos del edificio social, paseo de la Castellana, número 37, de esta capital.

Son válidas para la segunda convocatoria de dicha Junta las tarjetas de asistencia ya expedidas.

Madrid, 4 de marzo de 1976.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Rafael Fernández-Rojo.—821-5.

NUCLEOS MAGNETICOS RODRIGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Villanueva de Gállego (Zaragoza), el día 26 de marzo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 27 de marzo de 1976, a las once horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Venta de bienes activos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo número 11 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia los accionistas que hubieran depositado sus acciones en la Caja Social con cinco días de antelación, al menos, al día 26 de marzo de 1976.

Zaragoza, 1 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Rodríguez Icardo.—825-13.

INMOBILIARIA SIRENA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Inmobiliaria Sirena, S. A.», en liquidación, a celebrar en la Notaría de don Carlos Balbontín, sita en la calle María de Molina, número 5, primero, de Madrid, el día 22 de marzo de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación o reparos a la redacción del acta aprobada en la sesión anterior.

Proponer, y en su caso aprobar, el balance de disolución de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Presidente en funciones, Santiago Tabanera Ruiz.—2.515-C.

OCENTAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Ocentas, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Juan Hurtado de Mendoza, número 9, a las diez horas del día 22 de marzo, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera necesario, el día 23 de marzo, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aumento de capital.
2. Aprobación de la gestión del Consejo y reestructuración del mismo.
3. Examen y aprobación, en su caso, del balance de las cuentas y de la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo, María Luisa Arnanz Esteban.—2.554-C.

AUXIBER, S. A.

El Consejo de Administración de «Auxiber, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Hermosilla, 57, a las diez horas del día 23 de marzo de 1976, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.556-C.

S. A. TALLERES AUTOMOVILES Y SERVICIOS

El Consejo de Administración de SATAS ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Hermosilla, 57, a las diez horas del día 23 de marzo de 1976, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.557-C.

COMPAÑIA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once

horas del día 22 de marzo, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz, sita en la calle Ahumada, número 2.

Son asuntos del orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del servicio 1975.
2. Nombramiento de censores para el ejercicio 1976.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Caso de que por no alcanzarse el quórum estatutario no pudiese tener lugar la Junta en primera convocatoria, se convoca en segunda para las once horas del día 23 de marzo, en el mismo lugar antes mencionado.

Un ejemplar de la Memoria y balance del último ejercicio se halla a disposición de los señores accionistas para examen en el domicilio social, Estación Marítima, sin número.

Cádiz, 1 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro del Cuvillio.—2.514-C. 1.ª 5-3-1976

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de marzo de 1976, a las doce treinta horas, en el local del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas, correspondiente al ejercicio 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Sociedad.
- 3.º Propuestas sobre cargos sociales.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir o hacerse representar en la Junta general todos aquellos accionistas que con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración, hayan inmovilizado un mínimo de veinticinco acciones en la Caja Social o en cualquiera de los Bancos siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Hispano Americano y Banco de Santander, de Barcelona y Madrid, donde les será entregada la correspondiente tarjeta nominativa de asistencia a la Junta.

De no reunir el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocato-

ria, ésta tendrá lugar el día 31 del mismo mes, en segunda, en el citado local y a la misma hora señalada, sin necesidad de convocarla nuevamente y siendo válidas las mismas tarjetas de asistencia.

Barcelona, 1 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Gari de Arana.—2.544-C.

CATALANA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

(En fase de liquidación)

Convocatoria

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de Cómput, sito en Gerona, calle Joaquín Vayreda, 65, 14, el día 22 de marzo de 1976, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance final de la Sociedad formulado por los liquidadores.

Gerona, 25 de febrero de 1976.—Los liquidadores.—2.545-C.

FILO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 8.º, 9.º y siguientes de los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos del gran hotel «Sarriá», avenida de Sarriá, 50, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 25 de marzo de 1976, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente 26 de marzo, a la misma hora, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social, calle Balmes, 243, 4.º 2.ª, previo el depósito de sus acciones, el documento que lo sustituya o los correspondientes resguardos de

las Entidades bancarias o Cajas de Ahorro donde tengan depositados los títulos.

Los señores accionistas deben entender que la Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, o sea, el viernes 26 de marzo de 1976, a las doce horas, de no comunicarse, por anuncio en la prensa del día 20 de marzo, que se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 28 de febrero de 1976.—El Consejo de Administración.—2.533-C.

FILO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los artículos 8.º, 9.º y siguientes de los Estatutos sociales y de acuerdo con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el salón de actos del gran hotel «Sarriá», avenida de Sarriá, 50, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 25 de marzo de 1976, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente 26 de marzo, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos del

Orden del día

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el 50 por 100 del actual, en las condiciones que estime convenientes, con base en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Autorización al Consejo para emisión de bonos y obligaciones, convertibles o no, fijando las condiciones, cuantía y límites de las mismas.
- 3.º Acuerdos complementarios para la ejecución de los anteriores.
- 4.º Facultar al Consejo de Administración para que realice las entregas de dividendo que crea conveniente a cuenta del ejercicio 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social, calle Balmes, 243, 4.º 2.ª, previo el depósito de sus acciones, el documento que lo sustituya o los correspondientes resguardos de las Entidades bancarias o Cajas de Ahorro donde tengan depositados los títulos.

Los señores accionistas deben entender que la Junta general extraordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, o sea, el viernes día 26 de marzo de 1976, a las trece horas, de no comunicarse, por anuncio en la prensa del día 20 de marzo, que se celebrará en primera convocatoria.

Barcelona, 28 de febrero de 1976.—El Consejo de Administración.—2.534-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

MADRID - 10

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).